

1 de enero de 2019

## *Oportunidad Laboral Igualitaria*

CBRE tiene un compromiso de mucho tiempo atrás para ofrecer oportunidades laborales igualitarias (EEO, por sus siglas en inglés). Incluye todos los aspectos de la relación laboral, como reclutamiento, contratación, ascensos, descensos, transferencia, asignación laboral, remuneración, prestaciones, capacitación, destitución, terminación y programas sociales y recreativos.

CBRE cumple con todas las leyes y reglamentos aplicables sobre las EEO. También hemos establecido políticas y prácticas que respaldan la postura de la empresa respecto a prohibir la discriminación o acoso por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, embarazo, parto (o condición médica relacionada), edad, ciudadanía, estado civil, discapacidad, condición de veterano, creencia política o cualquier otro motivo protegido por la ley aplicable.

Se espera que cada empleado haga un compromiso personal para respetar la diversidad escrupulosamente y asegurar que no exista la discriminación ilegal en nuestro lugar de trabajo. Nuestra empresa también está comprometida con un ambiente incluyente que refleje la diversidad de nuestros empleados y clientes. Dicho ambiente ofrece a todos la oportunidad de tener éxito; valora las diferencias de todos los empleados y reconoce sus aportaciones al éxito de nuestra empresa.

CBRE ha adoptado los Programas de Acción Afirmativa (AAP, por sus siglas en inglés) conforme a los cuales hacemos todo lo posible de buena fe para garantizar las EEO. Los AAP reciben la aprobación del CEO para el continente americano, quien ha autorizado y ha asignado a otros altos ejecutivos para que creen e implementen los AAP. El fuerte compromiso de CBRE con el empleo igualitario y las acciones afirmativas se refleja en nuestras políticas, y le ofrece la oportunidad de avanzar y alcanzar todo su potencial con base en las competencias y esfuerzos individuales. Se espera que usted apoye por completo nuestros esfuerzos de EEO. Como parte de nuestros AAP, CBRE cuenta con un proceso en el que nuestros empleados pueden identificarse en forma voluntaria como mujeres, minorías, personas con discapacidad o veteranos con cobertura.

CBRE también tiene la política de cumplir con todas las disposiciones aplicables y pertinentes de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). CBRE ofrece alojamiento razonable a los postulantes y empleados que sean personas calificadas con discapacidad. Si desea más información respecto al proceso para solicitar un alojamiento razonable, llame al Centro de Servicios de Recursos Humanos al (866) 225-3099.

CBRE cumple con todas las leyes locales, estatales y federales relacionadas con el lugar de trabajo. Como tales, algunas políticas locales pueden variar.

El ejecutivo de mayor antigüedad en Recursos Humanos para el continente americano funge como director de los programas de EEO de la empresa y cuenta con la facultad de hacer cumplir las políticas de EEO.

Todos los gerentes son responsables de implementar y apoyar las políticas de EEO de la empresa apegándose a los siguientes lineamientos:

- Solicitar ayuda de Recursos Humanos cuando surja alguna duda respecto a nuestras políticas de EEO.
- Crear y mantener un ambiente laboral que fomente y demuestre consciencia con respecto a la no discriminación y el respeto mutuo. Lo anterior incluye garantizar que no haya insultos de tipo racial y étnico o bromas relativas al género y acoso sexual.
- Utilizar prácticas no discriminatorias en la contratación, capacitación, remuneración, ascenso, asesoría y despido de empleados.
- Ofrecer un lugar de trabajo que se adapte de forma razonable a las necesidades de los empleados discapacitados para permitirles cumplir con sus obligaciones laborales básicas.
- Comunicar a los empleados su responsabilidad de que no haya discriminación en las áreas de trabajo.

Cualquier duda respecto a una violación de las políticas de EEO por parte de CBRE deberá comunicarse a un representante del Departamento de Recursos Humanos, al Departamento Jurídico o a la línea de ayuda ética de CBRE al (800) 799- 6523 o bien, puede consultarse en [www.ethicspoint.com](http://www.ethicspoint.com). Esta línea de ayuda es un método anónimo y confidencial administrado por un tercero que le permite hacer preguntas o plantear inquietudes sobre discriminación u otros aspectos de nuestras Normas de Conducta Comercial. Puede encontrar información adicional sobre la línea de ayuda ética de CBRE en nuestras Normas de Conducta Comercial en el Navegador.

Su representante local de Recursos Humanos está disponible para responder cualquier pregunta que tenga respecto a esta información.



Bob Sulentic  
President & Chief Executive Officer